

INFORME 089/SE/08-05-2015

RELATIVO AL MONITOREO REALIZADO EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN IMPRESOS LOCALES Y NACIONALES, SOBRE ENCUESTAS POR MUESTREO, ENCUESTAS DE SALIDAS Y/O CONTEOS RÁPIDOS, PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015.

A fin de dar cumplimiento al acuerdo INE/CG220/2014, aprobado por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, el pasado 22 de octubre del año 2014 en sesión extraordinaria, por el que se establecen los lineamientos así como los criterios generales de carácter científico que deberán observar las personas físicas y/o morales que pretendan ordenar, realizar y/o publicar encuestas por muestreo, encuestas de salida y/o conteos rápidos que tengan como fin dar a conocer preferencias electorales, durante los procesos electorales federales y locales, se informa lo siguiente:

1. La Unidad Técnica de Comunicación Social ha comunicado, mediante tarjetas informativas semanales del presente año, a la Secretaria Ejecutiva sobre el monitoreo realizado.
2. Se monitorean un total de 36 medios impresos, de los cuales 30 son en medios locales y 6 en medios nacionales, mismos que se tomaron del catálogo de medios impresos aprobados mediante el acuerdo 003/SO/15/01/2015, realizado por el Consejo General del Instituto Electoral.
3. El periodo que comprende el presente informe es del 14 de abril al 08 de mayo de la presente anualidad.

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

INFORME SOBRE ENCUESTAS.

- I. El listado y cantidad de las encuestas publicadas durante el periodo que se reporta:

No. PRO G.	ORDENÓ	REALIZÓ	MEDIO DE PUBLICACIÓN	FECHA DE PUBLICACIÓN	CUMPLIÓ ACUERDO INE/CG220/2014.
1		Mendoza, Blanco & Asociados.	Diario Excélsior	21 de abril	Si
2	Comité Ejecutivo Nacional de PRD Y Roberto Camps Cortés.	buendía&laredo.	El Sur	23 de abril	No
3		Diario el Universal	El Universal	28 de abril	Si

- II. El desglose metodológico por encuesta o estudio publicado:
Fueron dos y se encuentran en el anexo 1, que da cuenta del cumplimiento establecido y forma parte de este informe.
- III. El listado de quienes, habiendo publicado encuestas o sondeos de opinión sobre encuestas electorales o consulta popular, no hubieran entregado el estudio correspondiente o incumplan con las obligaciones contenidas en el lineamiento 1.

FECHA DE PUBLICACIÓN	MEDIO DE PUBLICACIÓN	REALIZADOR DE LA ENCUESTA	FECHA DEL LEVANTAMIENTO
<i>23 de abril</i>	<i>El Sur</i>	<i>buendía&laredo</i>	<i>Del 11 al 13 de abril.</i>

Como resultado del monitoreo de encuestas publicadas, se ha identificado a un medio de comunicación que, habiendo publicado encuestas electorales no entregaron a la Secretaria Ejecutiva del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, el estudio científico que respalda los resultados dados a conocer, en el plazo previsto de cinco días naturales que establecen los lineamientos contenidos en el acuerdo INE/CG220/2014.

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

Por lo anterior, la Secretaría Ejecutiva requirió, mediante oficio No. 1804 al diario El Sur la entrega del estudio completo que contengan los criterios generales de carácter científico que establecen los lineamientos emitidos por la autoridad electoral federal.

A la fecha, no se ha recibido ninguna respuesta con base al requerimiento solicitado, este incumplimiento será publicado en la página de internet del Instituto Electoral bajo un link con el título **"encuestas publicadas que no entregaron estudio científico"**.

Cabe hacer mención que mediante oficio No. 1822 se requirió a El Universal el estudio completo con los criterios generales de carácter científico de la encuesta que publicó, mismo que envió a esta secretaria Ejecutiva el pasado 5 de mayo.

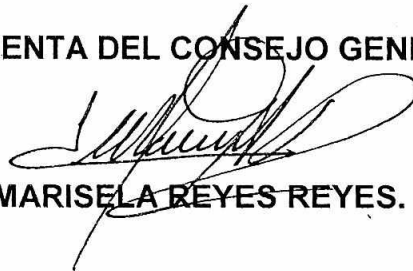
En atención a los lineamientos 15 y 16 del acuerdo INE/CG220/2014; se instruye a la Dirección Ejecutiva de Informática, Sistemas y Estadística publicar este informe en la página de internet Institucional, así como los enlaces de las páginas de la empresas encuestadoras que cumplieron con la entrega del estudio ante esta Secretaría Ejecutiva.

Por otra parte, la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral entregará al INE, a través de la Junta Local Ejecutiva y la Secretaría Ejecutiva, el presente informe así como las ligas para acceder a los estudios que se reportan.

Lo que se informa al pleno de este Consejo General para su conocimiento y Efectos legales correspondientes.

Chilpancingo, Gro., Mayo 08 de 2015.

LA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL

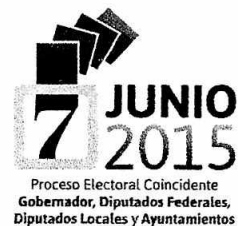


LIC. MARISELA REYES REYES.

EL SECRETARIO EJECUTIVO.



LIC. PEDRO PABLO MARTÍNEZ ORTIZ.



ESTUDIO CON LOS CRITERIOS GENERALES DE CARÁCTER CIENTIFICO
REALIZADO POR MENDOZA BLANCO & ASOCIADOS.

Chilpancingo Guerrero.


12 de mayo de 2015.

**ANEXO I.
Estudio Realizado por MENDOZA BLANCO & ASOCIADOS.**

DATOS	Fecha de recepción	24 de abril de 2015
	Quién entregó	Dr. José Rodolfo Mendoza Blanco.
	Quién solicitó	
	Quién realizó	Mendoza Blanco & Asociados.
	Quién patrocinó	Mendoza Blanco & Asociados.
	Quién ordenó	Mendoza Blanco & Asociados.
	Medio de publicación	www.mendozablanca.com.mx y Diario Excelsior.
	Fecha de publicación	21 de abril de 2015.
	Original/copia	Original
OBJETIVO	Objetivo (s)	Generar estimaciones sobre las preferencias electorales y el posicionamiento de candidatos y partidos en la elección de Presidente Municipal de Acapulco.
DISEÑO MUESTRAL	Marco muestral.	Listado de secciones electorales del INE, incluyendo su lista nominal, distritos electorales, municipios y tipo de sección.
	Definición de la población	Se consideró como población objetivo del estudio a todos los ciudadanos que residen y cuentan con credencial de elector en el Municipio de Acapulco.
	Procedimiento de selección de unidades	El diseño de muestra es estratificado por combinaciones de distritos locales y tipo de sección electoral. La primera unidad de muestreo es la sección electoral seleccionada con probabilidad proporcional a su lista nominal, la segunda es la manzana o grupo de viviendas con probabilidades iguales, la tercera las viviendas con probabilidades iguales y la última los entrevistados de nuevo con probabilidades iguales.
	Procedimiento de estimación	Las estimaciones que se detallan en el presente reporte se obtienen de las frecuencias ponderadas de acuerdo a las probabilidades de selección de los entrevistados y sus correspondientes factores de expansión.
	Tamaño y forma de obtención de la muestra	El tamaño de muestra es de 1,500 encuestas del Municipio de Acapulco.
	Calidad de la estimación (confianza y error máximo de la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias y	Nivel de confianza 96.5%, margen máximo de error para estimaciones de proporciones es de $\pm 2.7\%$.

**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION
CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO**

	tendencias)	
	Frecuencia y tratamiento de la no respuesta	Las estimaciones se detallan incluyendo los porcentajes de no respuesta en cada uno de los reactivos. Cuando en las estimaciones no se considera la no respuesta, se indica en el resultado correspondiente.
	Tasa general de rechazo general a la entrevista	La tasa de rechazo se ubicó en 19%, mientras que los contactos no exitosos se ubicaron en 12%.
MÉTODO	Método de recolección de la información	La información se colectó cara a cara en el domicilio de los entrevistados. La preferencia electoral fue registrada en secreto con base en un formato depositado en una urna portátil.
	Fecha de recolección de la información	27 al 29 de marzo de 2015
	Cuestionarios o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo)	Si el día de hoy fuera la elección para Gobernador ¿por cuál partido votaría?
PROCESAMIENTO	Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza	Los resultados tienen solo validez para expresar la opinión de la población en las fechas específicas del levantamiento. No constituyen un pronóstico de votación para la jornada electoral y los resultados oficiales serán aquellos que en su momento den a conocer las autoridades correspondientes.
	Denominación de software utilizado para el procesamiento	Statistical Package for the Social Sciences (SPSS)
	Base de datos electrónico (SI/NO)	Si
	Gobernador (%) por partido político	
	Partido Revolucionario Institucional.	24%
	Partido de la Revolución Democrática.	38%
	Partido Acción Nacional	15%
	Movimiento Ciudadano.	6%
	Otro	43.0%

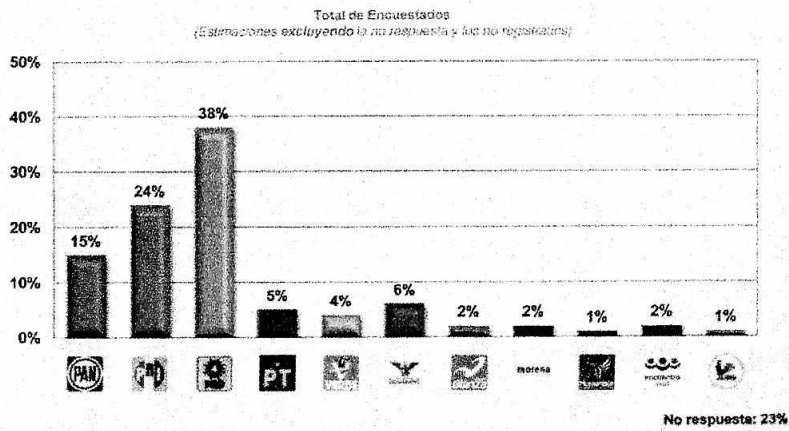
AUTORÍA Y FINANCIAMIENTO	Logotipo	
	Persona física o moral	Moral
	Nombre del representante	Dr. José Rodolfo Mendoza Blanco.
	Domicilio	Viaducto Tlalpan 554 Col. San Lorenzo Huipilco, Del. Tlalpan, C.P. 14370, México Distrito Federal.
	Teléfono	01(55) 2652- 1712.
	Correo electrónico	consultores@mandozablanca.com.mx
	Recursos aplicados monto total (\$)	\$82,000.00
	Copatrocinadores (SI/NO)	No

**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION
CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO**

	Factura (SI/NO APLICA)	No
RESPALDO PROFESIONAL Y/O ACADÉMICO	Asociación a la que pertenece	
	Estudios en la materia/documento que acredite especialización	Si
	Entregó medio impreso y magnético (SI/NO)	Si
CUMPLIMIENTOS	Cumple con los criterios de carácter científico	Si
	Entregó a tiempo cinco días naturales después de su publicación (SI/NO)	Si

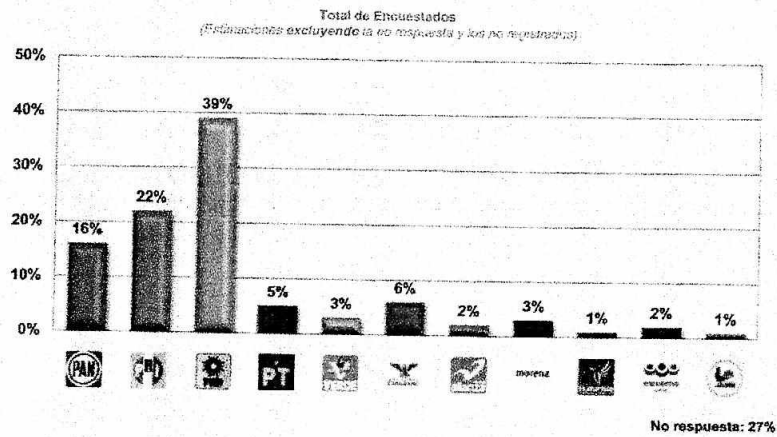
II. Intención de Voto por Partido

Si el día de hoy fueran las elecciones para Gobernador,
¿por cuál partido votaría?



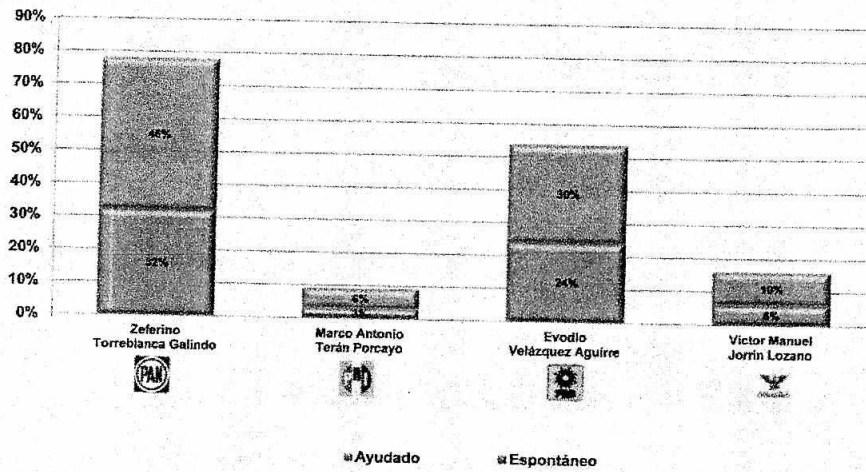
II. Intención de Voto por Partido

**Si el día de hoy fueran las elecciones para Presidente Municipal,
¿por cuál partido votaría?**



III. Conocimiento y Evaluación de Candidatos a Presidente Municipal

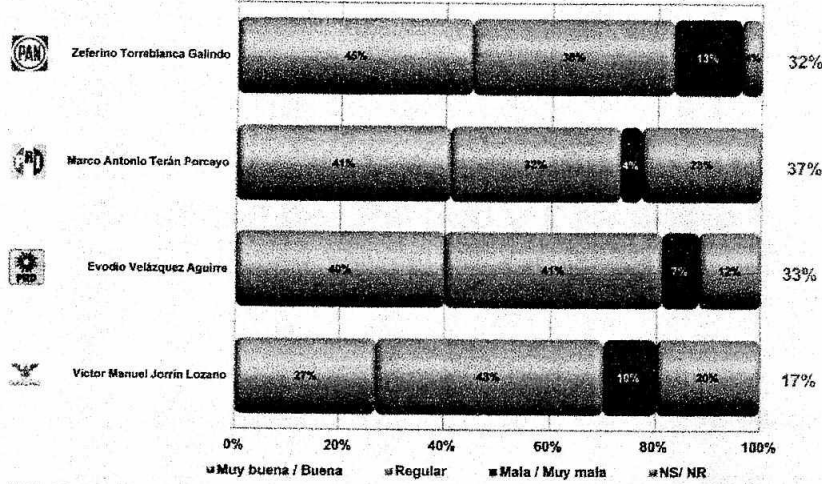
**Conocimiento de Candidatos
a Presidente Municipal**



III. Conocimiento y Evaluación de Candidatos a Presidente Municipal

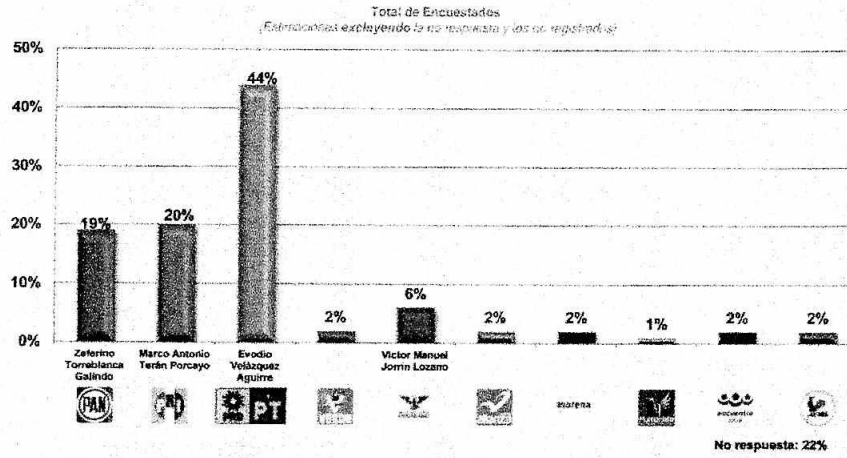
¿Qué opinión tiene de...?

Saldo de
Opinión



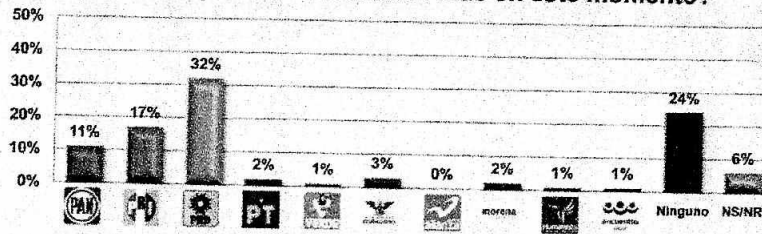
IV. Intención de Voto para Presidente Municipal por Partido y Candidato

Si el día de hoy fueran las elecciones para Presidente Municipal, ¿por quién votaría?

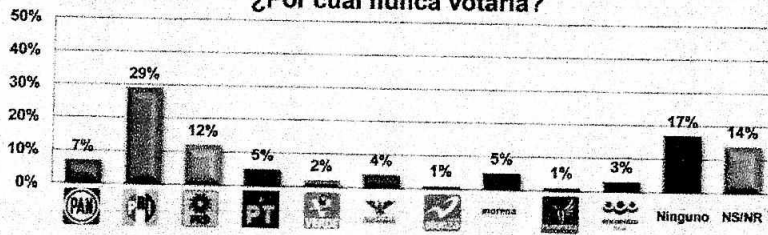


V. Partidos Políticos

¿Con cuál partido se identifica más en este momento?



¿Por cuál nunca votaría?



**ANEXO I.
Estudio Realizado por EL UNIVERSAL.**


DATOS	Fecha de recepción	5 de mayo de 2015
	Quién entregó	Lic. Carlos Ordoñez Cabezas.
	Quién solicitó	
	Quién realizó	El Universal Compañía Periodística Nacional S.A. de C.V.
	Quién patrocinó	El Universal Compañía Periodística Nacional S.A. de C.V.
	Quién ordenó	El Universal Compañía Periodística Nacional S.A. de C.V.
	Medio de publicación	www.eluniversal.com.mx y Periódico El Universal.
	Fecha de publicación	28 de abril de 2015.
	Original/copia	Original
OBJETIVO	Objetivo (s)	El Universal compañía periodística nacional realiza constantemente encuestas de voto para su publicación en el diario. Las encuestas que realizamos en el Estado de Guerrero buscan informar al público sobre la intención de voto, ambiente político y campañas en la entidad en la elección de Gobernador.
DISEÑO MUESTRAL	Marco muestral.	Dado que en México no contamos con un marco muestral de los sectores (el padrón electoral es confidencial) nos acercaremos a la población de estudio por aproximaciones (o etapas) a través de conglomerados. El marco muestral del conglomerado de la primera etapa son las secciones electorales federales.
	Definición de la población	Son todos los ciudadanos residentes en viviendas particulares con credencial de elector vigente en el Estado de Guerrero.
	Procedimiento de selección de unidades	Se seleccionaron sistemáticamente 100 puntos de levantamiento en el Estado de Guerrero para realizar 10 entrevistas en cada uno. Para seleccionar los puntos, se utilizó como marco muestral el listado de secciones electorales del Estado de Guerrero (proporcionado por el Instituto Nacional Electoral) una vez seleccionada la sección electoral se seleccionó la casilla.
	Procedimiento de estimación	Tomando la dirección de la casilla

**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION
CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO**

		electoral de cada sección incluida en la muestra se ubicó la siguiente manzana o área de casas hacia la derecha. Se continuó a la derecha con salto de 5 casas.
	Tamaño y forma de obtención de la muestra	El tamaño de muestra es de 1000 ciudadanos con credencial de elector vigente en el Estado de Guerrero. Para establecer el tamaño de la muestra se utilizó la formula estadística: $n = (NV^2)/(ND+V^2)$ Donde $D = (B^2M^2)/4$. N= Población objetivo. Lista nominal. B= Margen de error tolerado. M= Media estadística para resultados de la pregunta de edad de los entrevistados. V= Varianza estadística para resultados de la pregunta de edad de los entrevistados.
	Calidad de la estimación (confianza y error máximo de la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias y tendencias)	Nivel de confianza 95%, margen máximo de error para estimaciones de proporciones es de $\pm 3.1\%$.
	Frecuencia y tratamiento de la no respuesta	Se considera no respuesta la negativa a contestar una entrevista aplicada al individuo seleccionado en la muestra original. A las entrevistas que no fueron contestadas por los individuos seleccionados en la muestra original, sea por no encontrarse en la vivienda después de tres intentos llevando a la sustitución de la vivienda, por sustitución del entrevistado al interior de la vivienda o porque el individuo se negó a contestar la entrevista, se considera rechazo.
	Tasa general de rechazo general a la entrevista	La tasa de rechazo se ubicó en 21.3%.
	MÉTODO	Método de recolección de la información
Fecha de recolección de la información		Del 24 al 27 de abril de 2015
Cuestionarios o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo)		Si hoy fuera la elección para Gobernador del Estado de Guerrero ¿por cuál partido y candidato votaría usted?
PROCESAMIENTO	Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza	Una vez ponderada la base de resultados para ajustarla a los resultados de la lista nominal, corrigiendo desviaciones respecto a los sociodemográficos, se calculó la

**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION
CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO**

		frecuencia absoluta y relativa para cada indicador.
	Denominación de software utilizado para el procesamiento	Statistical Package for the Social Sciences (SPSS)
	Base de datos electrónico (SI/NO)	Si
	Porque candidato y partido, votaría? %	
	Partido Revolucionario Institucional.	32.64%
	Partido de la Revolución Democrática.	22.42%
	Partido Acción Nacional	3.96%
	Partido Movimiento Ciudadano.	5.27%
	Partido MORENA	2.75%
	Otro	30.99.0%

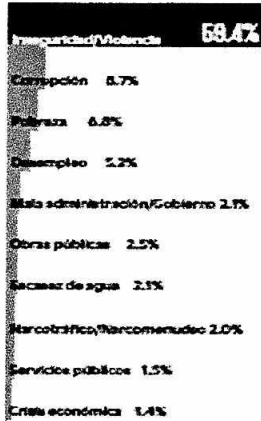
AUTORÍA Y FINANCIAMIENTO	Logotipo	
	Persona física o moral	Moral
	Nombre del representante	Lic. Carlos Ordoñez Cabezas
	Domicilio	Bucareli No. 8, Col. Centro, México Distrito Federal. C.P. 06040.
	Teléfono	01(55) 5709- 1313 Ext. 5432.
	Correo electrónico	carlos.ordonez@eluniversal.com.mx
	Recursos aplicados monto total (\$)	\$153,650.00
	Copatrocinadores (SI/NO)	No
	Factura (SI/NO APLICA)	No
RESPALDO PROFESIONAL Y/O ACADÉMICO	Asociación a la que pertenece	
	Estudios en la materia/documento que acredite especialización	Si
	Entregó medio impreso y magnético (SI/NO)	Si
CUMPLIMIENTO	Cumple con los criterios de carácter científico	Si
	Entregó a tiempo cinco días naturales después de su publicación (SI/NO)	Si

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

EL UNIVERSAL.com.mx

Escenario previo a los comicios

¿Cuál diría usted que es el principal problema que enfrenta el estado de Guerrero en estos momentos?

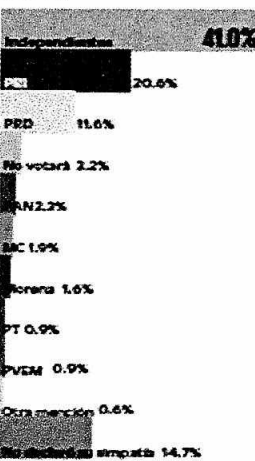


Nota: si no muestran las respuestas, mayores a 1%.

Si hoy fueran las elecciones para gobernador del estado de Guerrero, ¿por qué partido y candidato votaría usted?

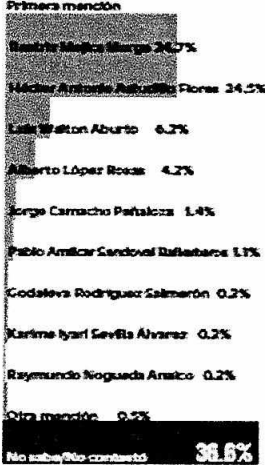
	Estimación %	Votación bruta %
PRD, Héctor Antonio Astudillo Flores	30.20	29.45
PVEM, Héctor Antonio Astudillo Flores	2.00	2.19
PRD, Geórgia Mejía Murga	22.70	21.42
PT, Geórgia Mejía Murga	1.10	0.99
MC, Luis Walton Aburto	5.00	5.27
PAN, Jorge Camacho Peñalosa	4.20	2.96
Monera, Pablo Amílcar Sandoval Balasteros	2.50	2.75
Parat, Karime Iyari Sevilla Álvarez	0.70	0.77
PSI, Alberto López Rosas	0.30	0.32
PSE, Raymundo Nogueza Anisco	0.50	0.52
PFC, Cedeleda Rodríguez Salmerón	0.30	0.32
No declaró su preferencia	28.2	30.99

Independientemente del partido por el que vota, ¿usted con cuál partido se identifica en el estado de Guerrero?



Encuentro Social: 0.4%
Parat: 0.2%, P. Humilde: 0.1%

¿A cuáles aspirantes a la gubernatura del estado de Guerrero identifica usted?



¿Dígame por favor si identifica usted a...?

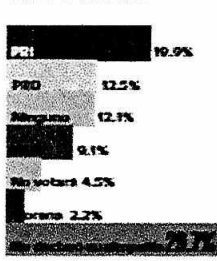
	Si conoce	No conoce
Héctor Antonio Astudillo Flores	58.8%	41.2%
Geórgia Mejía Murga	58.3%	41.6%
Luis Walton Aburto	28.6%	61.4%
Alberto López Rosas	22.2%	77.8%
Jorge Camacho Peñalosa	21.0%	79.0%
Pablo Amílcar Sandoval Balasteros	8.7%	91.3%
Karime Iyari Sevilla Álvarez	7.8%	92.4%
Cedeleda Rodríguez Salmerón	7.0%	93.0%
Raymundo Nogueza Anisco	5.2%	94.8%

En escala de muy buena, buena, mala o muy mala, ¿qué opinión tiene usted de...?

	Muy buena/ Buena	Muy mala/ Mala
Héctor Antonio Astudillo Flores	22.7%	17.6%
Geórgia Mejía Murga	20.4%	10.7%
Pablo Amílcar Sandoval Balasteros	21.8%	18.2%
Alberto López Rosas	19.9%	29.8%
Luis Walton Aburto	19.7%	18.7%
Jorge Camacho Peñalosa	12.8%	14.1%
Raymundo Nogueza Anisco	11.1%	19.2%
Karime Iyari Sevilla Álvarez	10.5%	19.1%
Cedeleda Rodríguez Salmerón	7.4%	18.9%

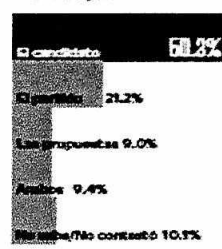
Nota: el porcentaje restante corresponde a las respuestas: regular, no sabe y no contestó.

Independientemente del partido por el que vota, ¿usted por cuál partido nunca votará en el estado de Guerrero?

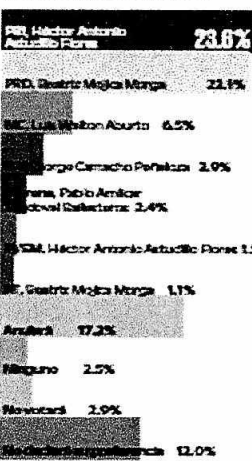


Nueva Alianza: 1.0%, Partido de los Pobres de Guerrero: 1.0%, P. Humilde: 1.0%, Anasco: 1.0%, Movimiento Ciudadano: 1.0%, P. del Trabajo: 1.0%, Encuentro Social: 0.4%, P. del Encuentro: 0.4%

¿Para usted qué es más importante a la hora de decidir cómo votar para elegir gobernador del estado de Guerrero: el candidato o el partido?



Los independientes votarán por el siguiente partido y candidato a la gubernatura del estado de Guerrero si hoy fueran las elecciones...

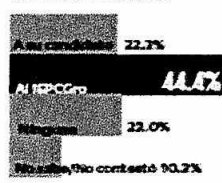


Parat, Karime Iyari Sevilla Álvarez: 0.2%, Raymundo Nogueza Anisco: 0.2%, Cedeleda Rodríguez Salmerón: 0.2%, Rosas: 0.2%

¿Usted cree que los resultados electorales que proporcione el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero serán confiables o no serán confiables?



Si después de las elecciones del 7 de junio de 2015 el candidato a la gubernatura del estado de Guerrero por el que usted votó no acepta los resultados que determine el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, ¿usted a quién le cree más, a su candidato o al IEPC/Gro?



En general, ¿usted aprueba totalmente, aprueba, desaprueba o desaprueba totalmente la forma como gobiernan...?

	Aprueba totalmente/ Aprueba	Desaprueba totalmente/ Desaprueba
Supresidente municipal	22.2%	52.8%
Gobernador del estado, Salvador Rogelio Ortega Martínez	20.2%	47.5%
Presidente de México, Enrique Peña Nieto	22.7%	49.1%

Nota: el porcentaje restante corresponde a las respuestas: ni aprueba ni desaprueba, no sabe y no contestó.

Los resultados sólo son válidos para expresar las opiniones de la población objetivo en las fechas específicas del levantamiento de los datos.

Metodología

Población de estudio: Población con credencial de elector residente en el estado de Guerrero. Fecha de levantamiento: del 26 al 27 de abril de 2015. Tasa de muestra: 71.2%. Tamaño de muestra: 910 ciudadanos (entrevistas efectivas), encuesta casa a casa. Nivel de confianza: 95%. Margen de error estadístico: +/- 2.2%. Además, puede existir error no muestrales no considerados en la estimación anterior. Método de muestra: Muestra polifásica por conglomerados. Se seleccionaron inicialmente 20 puntos de levantamiento para realizar 10 entrevistas en cada uno. Para seleccionar los puntos de inicio, se utilizó como marco muestral el listado de secciones electorales en que está dividido el estado de Guerrero, proporcionado por el IEG. Tomando la dirección de ubicación de la cabecera electoral de cada sección indicada en la muestra se utilizó la siguiente metodología para elegir el domicilio: Se realizó un sorteo aleatorio para elegir el domicilio y se realizó un sorteo aleatorio para elegir el número de casa y género. Muestra ponderada. En las elecciones estatales: 62%, 50%, 23%, 67%, 1,000, 1,100, 1,100 y 1,100 que se encuentran en la muestra no se aplican encuestas por la imposibilidad de opción de algunos habitantes a su aplicación. Los resultados, proporciones de votos, puntajes calculados a partir de los resultados electorales de las elecciones federales de 2012, representen el 5% de la muestra lo que incrementa el error en la estimación de los resultados presentados. INDUSTRIA PATROONADA POR: El Universal, S.A. de C.V. REALIZACIÓN: EL UNIVERSAL. COORDINACIÓN: Carlos Orozco. DIRECCIÓN: RAYMUNDO NOGUEZA ANISCO. SUPERVISIÓN DE CAMPO: Gabriel López de Gortari.